

de 4 de julio de 2008), y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables al caso,

## DISPONGO

### Primero

Someter al trámite de información pública por el plazo de quince días, los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa con motivo de la ejecución del proyecto de “Mejora de la travesía de Cadalso de los Vidrios en la M-541”, en el término municipal de Cadalso de los Vidrios.

### Segundo

Publicar la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado y en un diario de los de mayor circulación de esta Comunidad Autónoma.

Madrid, a 30 de junio de 2009.—El Consejero de Transportes e Infraestructuras, PDF (Orden de 1 de julio de 2008), el Secretario General Técnico, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

(03/22.812/09)

## Consejería de Transportes e Infraestructuras

### MINTRA (MADRID, INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE)

Resolución de 1 de julio de 2009, de MINTRA, por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de servicios para el arrendamiento con mantenimiento de un vehículo para el servicio de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio de precio.

#### 1. Entidad adjudicadora:

Nombre: MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte), Ente de Derecho Público de la Comunidad de Madrid dependiente de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.

Dirección: Calle Estocolmo, número 1 bis, 28922 Alcorcón (Madrid), teléfono: 914 880 540, fax: 914 880 598.

Correo electrónico: contratacion@mintramadrid.es

2. Objeto del contrato y código CPV: Arrendamiento con mantenimiento de un vehículo para el servicio de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte).

Referencia: MA-7066.

3. Presupuesto de licitación: 37.000 euros.

Importe del IVA: 5.920 euros.

Importe total: 42.920 euros.

4. Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto mediante criterio de precio.

5. Garantía provisional: 1.110 euros.

6. Plazo de ejecución del contrato: Treinta y seis meses.

7. Obtención de documentación e información. Página web: Ver apartado 1 (desde las nueve hasta las catorce horas). Precio: 0 euros. Página web: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)

8. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica.

— Acreditación de la solvencia económica y financiera: Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales o declaración de entidades financieras. Criterios de selección: Justificante de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, que alcance la cuantía del importe de licitación del contrato.

— Acreditación de la solvencia técnica: Una relación de suministros o contratos similares durante los tres últimos años. Criterios de selección: Tres o más contratos de arrendamiento con mantenimiento en los últimos años con un importe igual o superior al importe de licitación.

9. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 21 de julio de 2009 (de diez a catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados cada uno de ellos bajo el título de “Contrato de arrendamiento con mantenimiento

de un vehículo para el servicio de MINTRA (Madrid, Infraestructuras del Transporte). Referencia: MA-7066”, con los siguientes subtítulos:

— Sobre número 1: “Documentación administrativa”.

— Sobre número 2: “Oferta económica”.

c) Lugar de presentación: Véase el apartado 1.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

10. Apertura de las ofertas:

a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase el apartado 1.

d) Fecha y e) Hora: 27 de julio de 2009, a las diez horas.

11. Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, a 1 de julio de 2009.—El Consejero-Delegado, Jesús Miguel Trabada Guijarro.

(01/2.573/09)

## Consejería de Educación

Resolución de 25 de junio de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de “Sustitución y adecuación de cubierta de la Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital”.

#### 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (INFRA).

c) Número de expediente: 09-CO-00081.8/2009.

#### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: “Sustitución y adecuación de cubierta de la Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital”.

b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Dos meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Un criterio.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 126.781,42 euros.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 2.185,89 euros.

#### 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.

b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta.

c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.

d) Teléfonos: 917 204 106, 917 204 111 y 917 204 112.

e) Telefax: 917 204 129.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo, Subgrupo, Categoría.

b) Otros requisitos:

— Acreditación de la solvencia económica y financiera:

• Artículo 64 de la LCSP:

— Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. El criterio de selección en que se concreta este requisito de solvencia consiste en aportar escrito del banco donde el licitador tenga cuenta abierta que demuestre que la misma presenta un saldo positivo a favor de la empresa licitadora, quien responde de forma normal de sus obligaciones mercantiles. Se acreditará un saldo medio anual superior a 6.000 euros. El criterio de selección en relación al requisito de solvencia de existencia de un seguro por riesgos

profesionales deberá alcanzar una cobertura mínima de 1.000.000 de euros.

- Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en registros oficiales podrán aportar como medio alternativo de acreditación los libros de contabilidad debidamente legalizados.

El criterio de selección en que se concreta este requisito de solvencia consiste en la presentación de las cuentas saldadas, de forma que no sean deficitarias y que el activo alcance un mínimo de 600.000 euros, lo que se acreditará con certificado de Registro Mercantil o cualquier otro medio hábil en derecho.

- Declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato referido a los tres últimos ejercicios disponibles.

El criterio de selección que concreta este requisito de solvencia se acreditará con certificaciones de las entidades receptoras de las obras realizadas por un importe mínimo ofertado de tres veces el importe del presupuesto de licitación de la obra en dicho período.

— Acreditación de la solvencia técnica:

• Artículo 65 de la LCSP:

- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

El criterio de selección que concreta este requisito de solvencia se exige por un importe mínimo de cinco veces el importe del presupuesto de licitación de la obra en dicho período, que se acreditará con certificaciones de las entidades receptoras de las obras realizadas.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite y hora límite de presentación: A las catorce horas del último día del plazo de trece días naturales, a contar del siguiente a la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; en el caso de que el último día sea sábado o inhábil, se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente que no sea sábado.
- b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en dos sobres cerrados, por el licitador o persona que lo represente (sobre número 1, “Documentación administrativa”, y sobre número 2, “Proposición económica”).
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Consejería de Educación.
  - 2.º Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35.
  - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
  - 4.º Horario: De nueve a catorce.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Consejería de Educación (D. G. de Infraestructuras y Servicios).
  - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35.
  - c) Localidad: 28001 Madrid.
  - d) Fecha: La Mesa de Calificación de la Documentación Administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente, a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil, el acto se realizará el día hábil siguiente.
  - e) Hora: La Mesa de Calificación de la Documentación Administrativa se celebrará a las diez. A las trece horas se podrá in-

formar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente se les comunicará a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 25 de junio de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/2.508/09)

## Consejería de Educación

Resolución de 3 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios titulado “Mantenimiento y control de los sistemas de protección contra intrusión en las escuelas infantiles de gestión directa de titularidad de la Comunidad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: C-504/018-09 (09-AT-00056.7/2009).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción: “Mantenimiento y control de los sistemas de protección contra intrusión en las escuelas infantiles de gestión directa de titularidad de la Comunidad de Madrid”.
- b) División por lotes y número: No se admiten.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- d) Plazo de ejecución: Del 1 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Criterio único.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 44.220 euros.

5. Garantía provisional: 762,41 euros.

6. Obtención de documentación e información:

— Obtención de los pliegos: En el Perfil del Contratante de la página web <http://www.madrid.org>

— Información sobre los pliegos: Área de Contratación, calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 200 446. Fax: 917 200 146.

7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite y hora límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 27 de julio de 2009.

b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre 1: “Documentación administrativa” y sobre 2: “Propuesta económica”, indicando además, en cada uno de ellos, el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.